

# Informe de Rendición de Cuentas Dirección Distrital 05D03 Pangua - Educación Enero – Diciembre 2018

1

## Versión Preliminar

Documento de conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

## Índice General

1.	<i>Introducción.</i>	4
2.	<i>Resumen.</i>	4
3.	<i>Fundamento Legal.</i>	5
4.	<i>Cobertura Geográfica.</i>	6
5.	<i>Resultados Alcanzados en la Gestión año 2018</i>	7
5.1.	Calidad	7
5.1.1.	Ser Bachiller	8
5.1.2.	Proceso de Titulación de Estudiantes	9
5.1.3.	Círculos y Redes de Aprendizaje	9
5.1.4.	Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos	10
5.1.5.	Educación Intercultural Bilingüe	11
5.1.6.	Formación Desarrollo Profesional y Valoración Docente	12
5.2.	Cobertura.	12
5.2.1.	Atención Prioritaria al Rezago Escolar	14
5.2.2.	Educación Especializada	15
5.2.3.	Infraestructura Educativa	16
5.2.4.	Recursos Educativos	17
5.2.5.	Servicio de Transporte Escolar	19
5.2.6.	Equipamiento de Instituciones Educativas	19
5.2.7.	Reapertura de Instituciones Educativas	20
5.2.8.	Servicio de Internet en Instituciones Educativas	20
5.2.9.	Proceso de Inscripción y asignación de estudiantes (cupos).	21
5.3.	Derechos.	21
5.3.1.	Casos de Connotación Sexual en las Instituciones Educativas	21
5.4.	Gestión.	22
5.4.1.	Ejecución Presupuestaria Institucional año 2018	22
5.4.2.	Proceso de Jubilación	24
5.4.3.	Suscripción de Instrumentos Convencionales	25
5.4.4.	Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)	25
5.4.5.	Resoluciones de Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Particulares	26
5.4.6.	Manejo de Quejas y Denuncias Ciudadanas.	27
6.	<i>Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social.</i>	28
6.1.	Tierra de niñas, niños y jóvenes (TINI)	28
6.2.	Cultura de Paz	29
6.3.	Articulación interinstitucional por el respeto de los derechos	30
7.	<i>Conclusiones</i>	31
8.	<i>Desafíos para la gestión 2019</i>	33

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. IE Fiscales Regulares por Parroquias Distrito 05D03-Pangua_2018	7
Ilustración 2. Ejecución Presupuestaria año 2018	23

## Índice de Tablas

Tabla 1. Instituciones Educativas (IE) Fiscales Regulares por Circuito Distrito 05D03-Pangua 2018	6
Tabla 2. Número de Estudiantes que Rindieron la Evaluación Ser Bachiller Periodo 2017 - 2018	8
Tabla 3. Ser Bachiller Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	8
Tabla 4. Proceso Titulación Distrito 05D03 Pangua	9
Tabla 5. Círculos y Redes de Aprendizaje Distrito 05D03 Pangua	10
Tabla 6. Proyectos Escolares Distrito 05D03 Pangua	11
Tabla 7. Fortalecimiento de los Saberes y Conocimientos Ancestrales.	11
Tabla 8. Docentes Contratados en el año 2018 Distrito 05D03 Pangua	12
Tabla 9. Instituciones Educativas (IE) Fiscales Regulares por Circuito Distrito 05D03-Pangua 2018	13
Tabla 10. Total de Estudiantes Distrito 05D03 Pangua	13
Tabla 11. Instituciones Educativas que Ofertan Bachillerato Técnico en el Distrito 05D03	14
Tabla 12. Número de Personas Beneficiarias con Alfabetización y/o Post Alfabetización	15
Tabla 13. Número de Estudiantes con NEE en Educación Regular Distrito 05D03 Pangua	15
Tabla 14. Instituciones Educativas Interculturales que Recibieron Mantenimiento y Dotación de Materiales	16
Tabla 15. Instituciones Educativas Interculturales Bilingües que Recibieron Mantenimiento y Dotación de Materiales	17
Tabla 16. Kits de Uniformes Escolares Entregados en el año 2018	18
Tabla 17. Kits de Textos Escolares Entregados en el año 2018	18
Tabla 18. Cantidad de Raciones Alimenticias Entregadas en año 2018.	19
Tabla 19. Kit de Mobiliario Escolar Entregado en el año 2018	19
Tabla 20. Número de Estudiantes por Niveles de la Institución Educativa Reaperturada	20
Tabla 21. Instituciones que cuentan con internet Distrito 05D03	20
Tabla 22. Inscripción y asignación de estudiantes año 2018	21
Tabla 23. Casos de Connotación Sexual Distrito 05D03	22
Tabla 24. Ejecución Presupuestaria Distrito 05D03 año 2018	23
Tabla 25. Procesos de Contratación	24
Tabla 26. Jubilados en la Dirección Distrital 05D03 Pangua	24
Tabla 27. Reporte de Instituciones Educativas de Régimen Costa, Período Fin 2017	25
Tabla 28. Reporte de Instituciones Educativas de Régimen Costa, Período Inicio 2018	26
Tabla 29. Resoluciones de Instituciones Educativas Fiscales, Ficomisionales	27
Tabla 30. Quejas-Denuncias Ciudadanas	27
Tabla 31. Compromisos Ciudadanos	28
Tabla 32. Participación de IE en las Actividades de Convivencia Armónica e Inclusión Educativa	29
Tabla 33. Instituciones Educativas participantes Día Internacional de la Discapacidad	30



## 1. Introducción.

A partir de la Constitución de la República, la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública. La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece la obligación estatal de rendir cuentas a la ciudadanía al final de la gestión de cada periodo fiscal.

El accionar público debe ser transparentado, mediante un proceso de rendición de cuentas en el cual las autoridades tienen la obligación de informar y someterse a una evaluación de la ciudadanía por las acciones realizadas en el ejercicio de la gestión institucional y en la administración de recursos públicos.

## 2. Resumen.

El presente documento recapitula los principales logros alcanzados por la Dirección Distrital 05D03 Pangua en el año 2018 e incluye el análisis de la ejecución presupuestaria con la finalidad de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada por esta Entidad Operativa Desconcentrada para continuar con la transformación educativa del cantón Pangua.

La planificación 2018 se estructuró en base a los ejes que son: calidad cobertura, derechos y gestión, en cada uno de estos ejes se plantearon metas e indicadores que involucran el trabajo técnico-operativo de cada una de las unidades de gestión correspondiente a la Dirección Distrital y la cooperación de la comunidad educativa, para alcanzar el objetivo nacional planteado de convertir al sistema educativo ecuatoriano en uno de los mejores del mundo, el Distrito 05D03 atiende a 66 instituciones educativas de sostenimiento fiscal y fiscomisional de régimen costa, con una población estudiantil de 6.021 estudiantes, al 31 de diciembre de 2018 registró un presupuesto codificado de USD \$5.239.189,47 considerando todos los grupos de gasto, obteniendo una ejecución presupuestaria de 99.99%.

4

### 3. Fundamento Legal.

El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano".

El artículo 204, *Ibídem*, menciona: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho de participación"; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: "Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2.Participar en los asuntos de interés público; (...) 5.Fiscalizar los actos del poder público";

El artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

El artículo 89 de la Ley *Ibídem* establece: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

Que el artículo 94 de la Ley indicada, atribuye como competencia del Consejo de Participación y Control Social a la siguiente: Establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y

entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 95 dispone que: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

#### 4. Cobertura Geográfica.

La Dirección Distrital 05D03 Pangua-Educación, se encuentra ubicada en la parroquia El Corazón del Cantón Pangua de la Provincia de Cotopaxi, según el proceso de desconcentración propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, es la encargada de atender 3 parroquias rurales: Pinllopata, Ramón Campaña, Moraspungo y a la parroquia urbana El Corazón, para optimizar la prestación del servicio educativo con calidad y calidez, y acercarlos a la ciudadanía, para dicho proceso se han definido 6 circuitos educativos los mismos que se detallan a continuación.

6

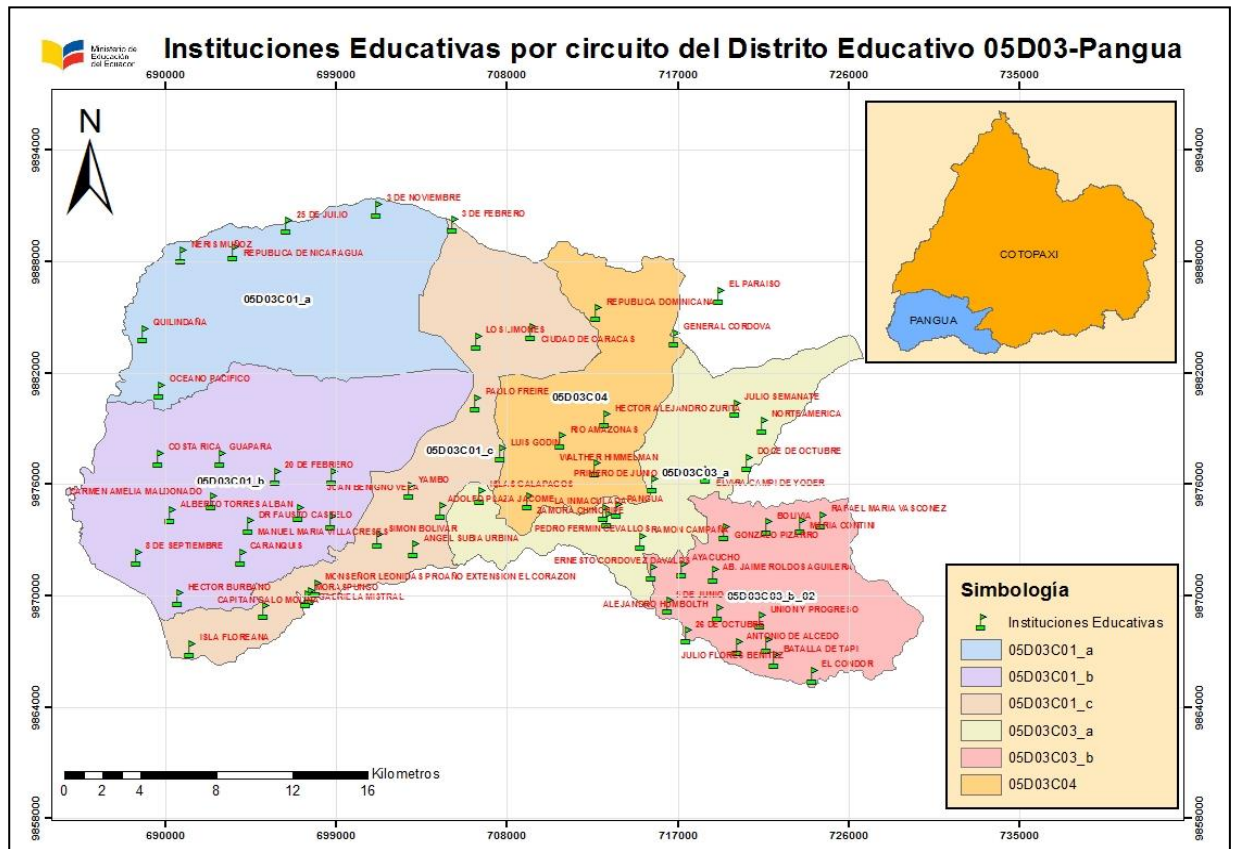
**Tabla 1. Instituciones Educativas (IE) Fiscales Regulares por Circuito Distrito 05D03-Pangua 2018**

Código Circuito	Descripción Circuito	Código Parroquia	Parroquias	N° de Instituciones Educativas
05D03C01_a	Moraspungo	50351	Moraspungo	7
05D03C01_b	Moraspungo	50351	Moraspungo	12
05D03C01_c	Moraspungo	50351	Moraspungo	14
05D03C03_a	El Corazón	50350	El Corazón	11
05D03C03_b_02	El Corazón- Pinllopata	50350- 50352	El Corazón - Pinllopata	15
05D03C04	Ramo Campaña	50353	Ramón Campaña	7

Fuente: Dirección Distrital de Planificación



Ilustración 1. IE Fiscales Regulares por Parroquias Distrito 05D03-Pangua\_2018



7

Fuente: Dirección Distrital de Planificación

## 5. Resultados Alcanzados en la Gestión año 2018

### 5.1. Calidad

Procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación contextualizados, actualizados y articulados en todos los niveles, modalidades y tipos de oferta, basados en estándares que garantizan el desarrollo integral de la población con equidad, pertinencia e igualdad de oportunidades.

En el eje de calidad se considera los logros y avances relacionados a mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad y, de incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación, siendo en los programas de Jubilación de Docentes, Formación Continua, mantenimiento de la infraestructura existente, dotación de equipamiento y mobiliario, Pruebas Ser Bachiller, creación de Actividades Extraescolares en la Dirección Distrital 05D03 Pangua.

### 5.1.1. Ser Bachiller

El examen Ser Bachiller es el instrumento que evalúa el desarrollo de las aptitudes y destrezas que los estudiantes deben alcanzar al culminar la educación intermedia y que son necesarias para el desenvolvimiento exitoso como ciudadanos y para poder acceder a estudios de educación superior.

A través de esta evaluación se define un porcentaje de la nota de grado de los estudiantes de tercero de Bachillerato y el puntaje de postulación a la educación superior.

En el Cantón Pangua se inscribieron 599 jóvenes para el examen que se aplicó en 8 sedes, con 9 laboratorios, respaldados por 15 profesionales en todo el cantón. De 356 escolares inscritos, se evaluó a 354, que representan un 99.4%. De 241 bachilleres graduados en años anteriores, a 227, un 94,19%.

**Tabla 2. Número de Estudiantes que Rindieron la Evaluación Ser Bachiller Periodo 2017 - 2018**

Distrito	Tipo de sostenimiento	Población Escolar	Población no Escolar	Ausentes
05D03	Fiscal	317		2
	Fiscomisional	39		
	Na		227	14
<b>Total</b>		<b>356</b>	<b>227</b>	<b>16</b>

Fuente: División Distrital Apoyo Seguimiento y Regulación.

Además se realizó la aplicación del Instructivo Ser Bachiller para estudiantes con necesidades educativas especiales-NEE asociadas o no a una discapacidad con la evaluación alternativa o evaluación con apoyos con un total de 7 beneficiarios.

**Tabla 3. Ser Bachiller Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales**

Proceso Ser Bachiller 2018-2019	Institución Educativa	Tipo de NEE	Número de estudiantes
Evaluación Alternativa	Gonzalo Pizarro	Intelectual	2
Evaluación con Apoyos	La Inmaculada	Auditiva	1
		Física	1
	PCEI Monseñor	Visual	1



	Leónidas Proaño	Física	1
	Guapara	Auditiva	1
<b>Total</b>			<b>7</b>

Fuente: División Distrital Apoyo Seguimiento y Regulación.

### 5.1.2. Proceso de Titulación de Estudiantes

Los estudiantes de tercero de bachillerato culminan sus estudios después de recibir su preparación a lo largo de su vida estudiantil y una vez que han rendido el examen unificado “Ser Bachiller”, evaluación obligatoria y requisito para graduarse, obtienen el título de bachiller, el cual les permitirá participar en la sociedad, en el mundo laboral o del emprendimiento, y acceder a la educación superior. En el año 2018 en la Dirección Distrital 05D03 Pangua-Educación, 358 estudiantes de régimen costa obtuvieron su título de bachiller.

**Tabla 4. Proceso Titulación Distrito 05D03 Pangua**

Código Amie	Circuito	Institución educativa	Total
05H00399	05D03C01_b	Unidad Educativa Guapara	37
05H00413	05D03C01_c	Unidad Educativa Moraspungo	98
05H00347	05D03C03_a	Unidad Educativa La Inmaculada	30
05H00350	05D03C03_a	Unidad Educativa Pangua	75
05B00109	05D03C03_b_02	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Alejandro Humbolth	13
05H00423	05D03C03_b_02	Unidad Educativa Gonzalo Pizarro	21
05H00258	05D03C04	Unidad Educativa PCEI Monseñor Leónidas Proaño-El Corazón	84
<b>Total</b>			<b>358</b>

Fuente: División Distrital Apoyo Seguimiento y Regulación.

### 5.1.3. Círculos y Redes de Aprendizaje

Implementación de círculos y redes de aprendizaje la conformación de los círculos de calidad y/o redes de aprendizaje pretende desarrollar con éxito uno de los componentes del esfuerzo de descentralización, estableciendo una metodología para el entrenamiento en servicio al nivel local, en donde se evalúen aspectos tales como asistencia a los

círculos, aspectos de la administración y organización del aula, satisfacción de los docentes, equidad en el aula y el uso de materiales de enseñanza.

**Tabla 5. Círculos y Redes de Aprendizaje Distrito 05D03 Pangua**

N°	Objetivo	Meta (Resultados Alcanzados)	Circuitos	Beneficiarios (niños, niñas, jóvenes y adultos)
1	Implementación de círculos y redes de aprendizaje con las y los docentes de educación inicial.	Conformación de 2 redes de aprendizaje de educación inicial y preparatoria. Participan 17 instituciones, preparatoria participan 28 instituciones.	05D03C01_a 05D03C01_b 05D03C01_c 05D03C03_a 05D03C03_b_02 05D03C04	3.500
2	Conformación de redes de apoyo pedagógico.	Se implementó la red pedagógica denominada Moraspungo en la cual Unidad Educativa Moraspungo es el eje y están inmersas 8 instituciones Educativas del sector.	05D03C01_c	950

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

#### 5.1.4. Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos

El modelo de aprendizaje basado en proyectos compromete activamente a los estudiantes, porque valora las experiencias de primera mano y fomenta el aprender haciendo de una manera flexible, lúdica, con múltiples oportunidades, tareas y estrategias. Se promueven diferentes estilos de aprendizaje para que los estudiantes tengan mayores probabilidades de realización personal.

**Tabla 6. Proyectos Escolares Distrito 05D03 Pangua**

N°	Objetivo	Meta (Resultados Alcanzados)	Circuitos	Beneficiarios (niños, niñas, jóvenes y adultos)
1	Insertar en las Instituciones fiscales regulares la metodología de aprendizaje basado en proyectos, mediante la investigación generando nuevos conocimientos.	64 Instituciones educativas fiscales con la implementación de proyectos escolares	05D03C01_a 05D03C01_b 05D03C01_c 05D03C03_a 05D03C03_b_02 05D03C04	2.800

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

### 5.1.5. Educación Intercultural Bilingüe

Fortalecimiento de los saberes y conocimientos ancestrales. El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe comprende desde Educación Infantil Familiar Comunitaria - EIFC (Educación Inicial) hasta el nivel superior, basado en la sabiduría milenaria y en los aportes a la humanidad realizada por otras culturas del mundo; de la misma manera recupera y fortalece el uso de las distintas lenguas de los pueblos y nacionalidades en todos los ámbitos de la ciencia y cultura.

11

**Tabla 7. Fortalecimiento de los Saberes y Conocimientos Ancestrales.**

N°	Objetivo	Meta (Resultados Alcanzados)	Circuitos	Beneficiarios (niños, niñas, jóvenes y adultos)
1	Fortalecimiento de los saberes y conocimientos ancestrales.	En las 11 instituciones educativas comunitarias interculturales bilingües, se ejecutaron eventos como parte de la estrategia de fortalecimiento de la identidad cultural: Pawkar Raymi, Kulla Raymi, Inti Raymi y Kapak Raymi, y el	05D03C03_b_02	350



		Día de la Interculturalidad y la Plurinacionalidad.		
--	--	---	--	--

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

### 5.1.6. Formación Desarrollo Profesional y Valoración Docente

Se capacitó al personal docente del Distrito 05D03 Pangua en temas relacionados con adaptaciones curriculares, plataforma Educar Ecuador, Plataforma Control de Acceso y Seguridad, a través de 5 de talleres de trabajo que se realizaron en la Dirección Distrital, con una participación de 300 docentes de 66 instituciones educativas.

Siguiendo con la propuesta del modelo de Gestión del Ministerio de Educación, se procedió a la contratación de 30 docentes, por procesos de validación de distributivos, ampliación de la oferta y jubilaciones.

**Tabla 8. Docentes Contratados en el año 2018 Distrito 05D03 Pangua**

Número de docentes	Modalidad de contratación
5	Nombramiento provisional
25	Contratos de servicios ocasionales

Fuente: División Distrital de Talento Humano.

12

### 5.2. Cobertura.

Mediante este eje se cumple con el acceso, permanencia, disminución del rezago y culminación de los estudios en todos sus niveles, modalidades y tipos de oferta. Es así que se garantiza y fortalece la oferta educativa en todos los niveles del sistema educativo, con la finalidad de propiciar igualdad de oportunidades en los aprendizajes, para desarrollar una comunidad educativa justa solidaria e innovadora.

El sistema educativo comprende, los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, así como modalidades educativas presencial, semipresencial y a distancia, encaminados a la formación integral e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos con rezago escolar.

La Dirección Distrital 05D03 Pangua está conformado por 66 instituciones educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional, de régimen costa.

**Tabla 9. Instituciones Educativas (IE) Fiscales Regulares por Circuito Distrito 05D03-Pangua 2018**

Código Circuito	Sostenimiento	N° de Instituciones Educativas
05D03C01_a	Fiscal	7
05D03C01_b	Fiscal	12
05D03C01_c	Fiscal	14
05D03C03_a	Fiscal	9
05D03C03_a	Fiscomisionales	2
05D03C03_b_02	Fiscal	15
05D03C04	Fiscal	7
<b>Total</b>		<b>66</b>

Fuente: Dirección Distrital de Planificación

Con la finalidad de incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural bilingüe de inclusión, la Dirección Distrital 05D03, atendió a la siguiente población estudiantil:

13

**Tabla 10. Total de Estudiantes Distrito 05D03 Pangua**

Oferta Educativa	Total de Estudiantes
Educación inicial	208
Preparatoria	348
Básica elemental	1.302
Básica media	1.378
Básica superior	1.448
Bachillerato general unificado técnico	384
Bachillerato general unificado ciencias	953
<b>Total</b>	<b>6.021</b>

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

El Bachillerato Técnico es una opción del Bachillerato General Unificado (Art. 43 LOEI), que los estudiantes pueden elegir para recibir una formación técnica en la figura profesional que seleccionen. En este bachillerato, los educandos, además de las

asignaturas del Tronco Común; estudian los módulos formativos técnicos, para lo cual la malla curricular establece una carga horaria mínima de 10 períodos semanales en el primer año de bachillerato, 10 en el segundo y 25 en el tercero (Art.34 Reglamento General a la LOEI), El Bachillerato Técnico es una opción válida para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral; sin embargo los egresados de este bachillerato también están preparados para seguir estudios de nivel superior. En el año 2018 la Dirección Distrital 05D03 Pangua, contó con 4 instituciones que oferta bachillerato técnico la cual se detalla a continuación:

**Tabla 11. Instituciones Educativas que Ofertan Bachillerato Técnico en el Distrito 05D03**

Amie	Circuito	Nombre Institución	Bachillerato Técnico/ Técnico Productivo	Especialidad
05B00109	05D03C03_b_02	Unidad Educativa Alejandro Humbolth	Técnico	Agropecuaria
05H00258	05D03C03_a	Unidad Educativa PCEI Monseñor Leónidas Proaño -El Corazón	Técnico	Agropecuaria
05H00350	05D03C03_a	Unidad Educativa "Pangua"	Técnico	Ventas e Información Turística
05H00413	05S03C01_c	Unidad Educativa "Moraspungo"	Técnico	Electromecánica Automotriz

Fuente: Dirección Distrital de Planificación

### 5.2.1. Atención Prioritaria al Rezago Escolar

El Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos – EBJA, implementó la Campaña Todos ABC Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato “Monseñor Leónidas Proaño” con el objetivo de movilizar y concienciar a la sociedad sobre la importancia de reducir progresivamente el índice de analfabetismo en el Ecuador, buscando extender ofertas educativas a personas que han tenido dificultades para acceder a la educación ordinaria, así como propiciar la culminación de la educación hasta el bachillerato, potencializando las habilidades y capacidades de los mismos.



En la Dirección Distrital 05D03 Pangua, se atendió a 199 estudiantes en las ofertas educativas de Alfabetización, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo para los períodos 2018-2019, de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla 12. Número de Personas Beneficiarias con Alfabetización y/o Post Alfabetización**

Instituciones educativas				
Oferta educativa	Estudiantes/ U.E. Guapara	Estudiantes/ U.E. Moraspungo	Estudiantes/ U.E. Gabriela Mistral	Total estudiantes
Alfabetización			10	10
Básica superior intensiva	65	84		149
Bachillerato intensivo		40		40
Total Estudiantes	65	124	10	
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>248</b>	<b>20</b>	<b>199</b>

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación.

### 5.2.2. Educación Especializada

15

En el Distrito 05D03 Pangua no se cuenta con instituciones educativas que oferten tipo de educación extraordinaria (especializada), sin embargo, posee 111 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una Discapacidad (intelectual, física y auditiva), los mismos que se encuentran insertados en diferentes Instituciones de oferta regular del Distrito, que se detallan a continuación:

**Tabla 13. Número de Estudiantes con NEE en Educación Regular Distrito 05D03 Pangua**

Circuitos	Necesidad educativa especial
05D03C01_a	8
05D03C01_b	20
05D03C01_c	19
05D03C03_a	26
05D03C03_b_02	24
05D03C04	14
<b>Total</b>	<b>111</b>

Fuente: División Distrital de Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

### 5.2.3. Infraestructura Educativa

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, se realizaron procesos de mantenimiento y reparación de la Infraestructura Física, los mismos que se encaminaron en prevenir el deterioro de las edificaciones (leve), y en realizar las reparaciones en aquellas que se han deteriorado y podrían provocar afectaciones mayores y generar riesgos a la seguridad de los estudiantes.

La planificación se basa en el manual de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos, emitido por la Dirección Nacional de Infraestructura Física del Ministerio de Educación, en el cual se establecen los niveles de intervención dentro de las Instituciones Educativas.

**Tabla 14. Instituciones Educativas Interculturales que Recibieron Mantenimiento y Dotación de Materiales**

Descripción	Jurisdicción	Circuitos educativos	N° de Instituciones Beneficiadas	Valor Total de la Inversión
Mantenimiento preventivo, correctivo y básico de la infraestructura de las Instituciones Educativas del Distrito 05D03 Pangua Educación.	Intercultural	05D03C01_b 05D03C01_c 05D03C03_a	5	\$ 100.467,65
Dotación de materiales de construcción y ferretería a instituciones educativas.	Intercultural	05D03C03_b_02 05D03C04 05D03C01_c 05D03C03_a 05D03C01_a 05D03C01_b	32	\$ 64.310,60
<b>Total</b>			<b>37</b>	<b>\$ 164.778,25</b>

Fuente: División Distrital de Administración Escolar.

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo en 37 instituciones educativas Interculturales, incluyendo la dotación de materiales de construcción y ferretería, beneficiando a 4.500 estudiantes, con un monto total de inversión de \$ 164.778,25.

**Tabla 15. Instituciones Educativas Interculturales Bilingües que Recibieron Mantenimiento y Dotación de Materiales**

Descripción	Jurisdicción	Circuitos educativos	N° de Instituciones Beneficiadas	Valor Total de la Inversión
Mantenimiento preventivo, correctivo y básico de la infraestructura de las Instituciones Educativas del Distrito 05D03 Pangua Educación.	Intercultural-Bilingües	05D03C03_b_02 05D03C04 05D03C01_c	11	\$ 115.316,66
Dotación de materiales de construcción y ferretería a instituciones educativas.	Intercultural-Bilingües	05D03C03_b_02 05D03C04 05D03C01_c	11	\$ 42.774,00.
<b>Total</b>			<b>11</b>	<b>\$ 158.090,66</b>

Fuente: División Distrital de Administración Escolar.

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo en 11 instituciones educativas Interculturales Bilingües, incluyendo la dotación de materiales de construcción y ferretería, beneficiando a 400 estudiantes, con un monto total de inversión de \$ 158.090,66.

Además se proporcionó el servicio de seguridad y servicio de aseo a la Unidad Educativa (Gonzalo Pizarro), con un monto total de inversión en el año 2018 de \$ 40.809,65, beneficiando a 243 estudiantes.

#### 5.2.4. Recursos Educativos

Mediante este proceso se gestiona la dotación, administración y distribución de recursos educativos textos, uniformes, alimentación escolar de acuerdo a estándares establecidos por el Ministerio de Educación.



La Dirección Distrital 05D03 Pangua, ha entregado 6,065 Kits de Uniformes Escolares con un monto de inversión de \$ 157.932,60, que fueron entregados a los estudiantes conformen se detalla:

**Tabla 16. Kits de Uniformes Escolares Entregados en el año 2018**

Código del circuito	Nombre del Circuito	Cantidad de kits entregados	Inversión
05D03C01_a	Moraspungo	647	\$ 16.847,88
05D03C01_b	Moraspungo	1.641	\$ 42.731,64
05D03C01_c	Moraspungo	2.050	\$ 53.382,00
05D03C03_a	El Corazón	206	\$ 5.364,24
05D03C03_b_02	Pinllopata- El Corazón	954	\$ 24.842,16
05D03C04	Ramón Campaña	567	\$ 14.764,68
<b>Total</b>		<b>6.065</b>	<b>\$ 157.932,60</b>

Fuente: División Distrital de Administración Escolar.

Se entregaron 6.687 kits de textos escolares que cubren los niveles desde 1ro EGB hasta 3ro de Bachillerato, cuyos estudiantes son los directos beneficiarios con un monto total de inversión de \$222.845,00.

18

**Tabla 17. Kits de Textos Escolares Entregados en el año 2018**

Código del circuito	Nombre del Circuito	Cantidad de kits entregados	Inversión
05D03C01_a	Moraspungo	565	\$ 19.775,00
05D03C01_b	Moraspungo	1.084	\$ 37.940,00
05D03C01_c	Moraspungo	1.881	\$ 65.835,00
05D03C03_a	El Corazón	1.460	\$ 51.100,00
05D03C03_b_02	Pinllopata- El Corazón	787	\$ 27.545,00
05D03C04	Ramón Campaña	590	\$ 20.650,00
<b>Total</b>		<b>6.367</b>	<b>\$ 222.845,00</b>

Fuente: División Distrital de Administración Escolar.

En el marco del Proyecto “Intervención en la Alimentación Escolar” se realizó la entrega de raciones alimenticias a los 6.021 niños, niñas y jóvenes beneficiarios de las instituciones de la Dirección Distrital 05D03 Pangua, con un monto total de inversión de \$ 201.494,86.

**Tabla 18. Cantidad de Raciones Alimenticias Entregadas en año 2018.**

Código del circuito	Nombre del Circuito	Cantidad de raciones alimenticias entregadas	Inversión
05D03C01_a	Moraspungo	108.029	\$ 23.766,29
05D03C01_b	Moraspungo	163.400	\$ 35.948,00
05D03C01_c	Moraspungo	259.848	\$ 57.166,48
05D03C03_a	El Corazón	186.019	\$ 40.924,19
05D03C03_b_02	Pinllopata- El Corazón	121.238	\$ 26.672,38
05D03C04	Ramón Campaña	77.352	\$ 17.017,52
<b>Total</b>		<b>915.886</b>	<b>\$ 201.494,86</b>

Fuente: División Distrital de Administración Escolar.

### 5.2.5. Servicio de Transporte Escolar

Se ha garantizado la contratación del servicio de transporte escolar para 40 estudiantes beneficiarios de las instituciones educativas cerradas en la Dirección Distrital 05D03 Pangua, a partir del mes de enero hasta el mes de diciembre, conforme modelamientos aprobados por la Coordinación General de Planificación, con una inversión total de \$ 6.600,00.

### 5.2.6. Equipamiento de Instituciones Educativas

Se han equipado 39 instituciones educativas con un total de 1.000 estudiantes beneficiados, de esta manera se garantiza una educación de calidad, con una inversión de \$ 56.949,20.

**Tabla 19. Kit de Mobiliario Escolar Entregado en el año 2018**

Código del Circuito	Nombre del Circuito	Cantidad de Kits Entregados	Valor unitario kit textos	Inversión
05D03C01_a	Moraspungo	101	\$ 50,84	\$ 5.134,84
05D03C01_b	Moraspungo	361	\$ 50,84	\$ 18.353,24
05D03C01_c	Moraspungo	295	\$ 50,84	\$ 14.997,80
05D03C03_a	El Corazón	76	\$ 50,84	\$ 3.863,84
05D03C03_b_02	Pinllopata- El Corazón	109	\$ 50,84	\$ 5.541,56
05D03C04	Ramón Campaña	58	\$ 50,84	\$ 2.948,72
<b>Total</b>		<b>1.000</b>	<b>Sin Iva</b>	<b>\$ 50.840,00</b>

Fuente: División Distrital de Administración Escolar.

### 5.2.7. Reapertura de Instituciones Educativas

La reapertura de instituciones educativas rurales se desarrolla por medio de las comunidades, quienes indican que su escuela es un símbolo de unidad y el núcleo de su diario vivir, es así que se reapertura la Escuela de Educación Básica Batallón Numancia con Resolución Nro. MINEDUC-CZ3-2018-00167-R de fecha 06 de noviembre de 2018, ubicada en la parroquia Moraspungo, comunidad Isabel María, que beneficia a 32 estudiantes.

**Tabla 20. Número de Estudiantes por Niveles de la Institución Educativa Reaperturada**

Niveles	N° de Estudiantes
1er año Básica	4
2do año Básica	5
3er año Básica	4
4to año Básica	5
5to año Básica	4
6to año Básica	7
7mo año Básica	2
<b>Total</b>	<b>32</b>

Fuente: Dirección Distrital de Planificación

20

### 5.2.8. Servicio de Internet en Instituciones Educativas

En el año 2018, en la Dirección Distrital 05D03 Pangua cuenta con un total de 10 instituciones educativas con servicio de internet, como se observa a continuación:

**Tabla 21. Instituciones que cuentan con internet Distrito 05D03**

Circuito	Numero de instituciones que cuentan con internet	enlaces
05D03C03_b_02	2	2
05D03C04	2	2
05D03C03_a	2	2
05D03C01_a	1	1
05D03C01_c	2	2
05D03C01_b	1	1
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

Fuente: División Distrital de Tecnologías y Comunicación



### 5.2.9. Proceso de Inscripción y asignación de estudiantes (cupos).

Durante el proceso que fue llevado a cabo por el Nivel Central-Ministerio de Educación, referente al proceso de cupos (costa 2018-2019), La Dirección Distrital 05D03 Pangua-Educación, realizó la proyección de estudiantes en función de datos estadísticos de años anteriores en concordancia a la capacidad instalada de cada una de las instituciones educativas; dicha capacidad fue determinada mediante una análisis por el área técnica correspondiente, de esta manera se pudo obtener los cupos disponibles que se ofertaron a los estudiantes nuevos (inscritos) en el sistema fiscal, según el siguiente detalle:

**Tabla 22. Inscripción y asignación de estudiantes año 2018**

Circuitos	Aforo	Estudiantes	Cupos disponibles
05D03C01_a	1.204	471	733
05D03C01_b	1.820	988	832
05D03C01_c	2.561	1.514	1.047
05D03C03_a	1.578	838	740
05D03C03_b_02	1.956	666	1.290
05D03C04	1.010	338	672
<b>Total</b>	<b>10.129</b>	<b>4.815</b>	<b>5.314</b>

Fuente: Dirección Distrital de Planificación

Los resultados obtenidos en la tabla anterior, corresponden a la proyección de oferta y demanda de los niveles de: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, los cuales se presentan en cada uno de los circuitos educativos que conforman la Dirección Distrital.

### 5.3. Derechos.

Este eje comprende la garantía de derechos de todos quienes conforman la comunidad educativa con énfasis en niños, niñas y adolescentes, y atención preventiva de fenómenos psicosociales.

#### 5.3.1. Casos de Connotación Sexual en las Instituciones Educativas

En el ámbito de derechos establecidos en la ley Orgánica de Educación Intercultural a favor de los miembros de la Comunidad Educativa en especial de los educandos, se ha

procedido con la aplicación de las rutas y protocolos definidos por el Ministerio de Educación atendiendo la cantidad de 14 hechos de Connotación sexual siendo estos cometidos fuera de la institución educativa por terceros ajenos a la misma, gestionándose las acciones ante Fiscalía del cantón Pangua con la denuncias del caso y solicitud de medidas de protección a favor de la víctimas, según se detalla en el cuadro siguiente:

**Tabla 23. Casos de Connotación Sexual Distrito 05D03**

Número	Circuitos educativos	Casos	Estado
1	05D03C03_a	2	Admitidos y Resueltos
2	05D03C01_b	2	Admitidos y Resueltos
3	05D03C01_c	8	Admitidos y Resueltos
4	05D03C03_b_02	2	Admitidos y Resueltos
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>Admitidos y Resueltos</b>

Fuente: División Distrital de Asesoría Jurídica.

#### 5.4. Gestión.

Procesos organizativos y condiciones físicas que contribuyen al cumplimiento de la misión de calidad educativa.

En este eje, el Distrito 05D03 Pangua-Educación, ejecutó procesos coordinados con las Divisiones Distritales, para alcanzar el objetivo estratégico de incrementar la eficiencia del modelo de gestión del Ministerio de Educación, teniendo los siguientes datos estadísticos:

##### 5.4.1. Ejecución Presupuestaria Institucional año 2018

La Dirección Distrital de Educación 05D03 Pangua (EOD 6651), al 31 de diciembre de 2018 registra un presupuesto codificado de USD \$5.239.189,47 considerando todos los grupos de gasto, obteniendo una ejecución presupuestaria de 99.99%, según el siguiente detalle:

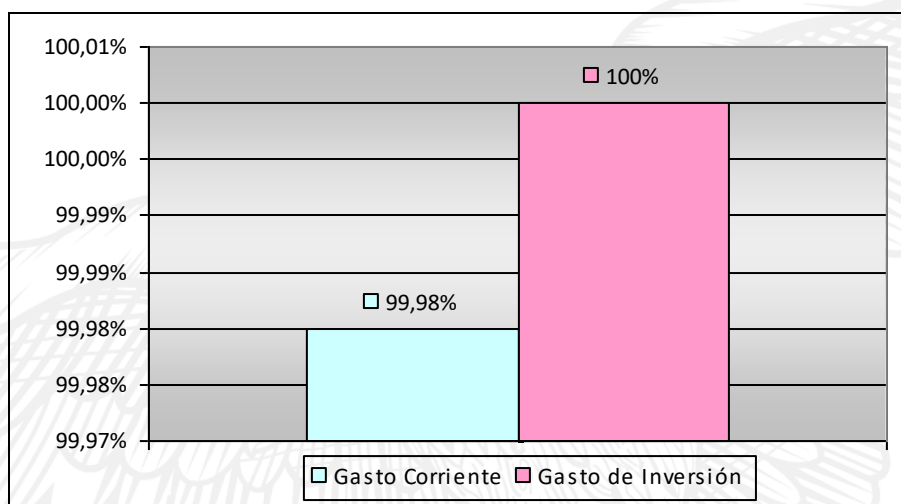
Tabla 24. Ejecución Presupuestaria Distrito 05D03 año 2018

Grupo de gasto	Descripción del grupo de gasto	Codificado	Devengado	% Ejecución
510000	Gasto en personal	\$4.471.981,90	\$4.471.981,90	100%
530000	Bienes y servicios de consumo	\$614.700,69	\$614.355,54	99,94%
570000	Otros gastos corrientes	\$7.151,47	\$6.938,06	97,02%
580000	Transferencias y donaciones corrientes	\$20691.40	\$20691.40	100,00%
710000	Gastos de personal de la inversión	\$85.406,21	\$85.406,21	100%
730000	Bienes y servicios de la inversión	\$56.949,20	\$56.949,20	100%
99000	Otros pasivos	\$3.000,00	\$3.000,00	100%
<b>Total</b>		<b>\$5.239.189,47</b>	<b>\$5.238.630,91</b>	<b>99.99%</b>

Fuente: División Distrital Administrativo - Financiero.

23

Ilustración 2. Ejecución Presupuestaria año 2018



Fuente: División Distrital Financiero.

En el periodo enero - diciembre de 2018, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás resoluciones vigentes en



esta materia, la Dirección Distrital 05D03 Pangua, realizó los siguientes procesos de contratación por un valor total de USD \$ 517.904,30:

**Tabla 25. Procesos de Contratación**

Tipo de contratación	Número procesos de compra pública	Número procesos de adjudicados	Monto adjudicado	Porcentaje de procesos adjudicados	Tipo de Gasto
Menor Cuantía	3	3	\$ 158.507,15	100%	Gasto Corriente
Ínfima Cuantía	27	27	\$ 46.416,62	100%	Gasto Corriente
Catálogo Electrónico	6	6	\$ 148.946,73	100%	Gasto Corriente
Catálogo Electrónico	1	1	\$ 56.949,20	100%	Gasto Inversión
Subasta Inversa Electrónica	7	7	\$ 107.084,60	100%	Gasto Corriente
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>\$ 517.904,30</b>	<b>100%</b>	

Fuente: División Distrital Financiero.

#### 5.4.2. Proceso de Jubilación

Los docentes y personal administrativo al cumplir su trayectoria laboral, se acogen al derecho de la jubilación una vez cumplido con el tiempo de servicio y conforme a la normativa legal vigente.

Para el 2018 en la Dirección Distrital 05D03 Pangua en el proceso de jubilación de personal se desvinculó a 4 servidores que se encontraban bajo el Régimen de Código de Trabajo, registrándose un monto total pagado por jubilaciones de USD 51.030,00.

**Tabla 26. Jubilados en la Dirección Distrital 05D03 Pangua**

Número de trabajadores	Modalidad	Estado
4	Código de trabajo	1 cancelado; 3 por cancelar

Fuente: División Distrital de Talento Humano.

#### 5.4.3. Suscripción de Instrumentos Convencionales

Se desarrolló la gestión correspondiente para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua y la Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Educación, a favor de la Unidad Educativa Capitán Galo Molina, para el mantenimiento de las instalaciones hidro sanitarias y construcción de baterías sanitarias por un monto de inversión de \$ 4.868.09.

La suscripción de este convenio permitió establecer vínculos de coordinación y participación de relaciones interinstitucionales para coadyuvar trabajos en beneficio de los estudiantes y docentes de la Unidad Educativa Capitán Galo Molina, el cual se ejecuta en un plazo de 4 meses, beneficiando a 248 alumnos y 12 docentes, mediante la transferencia de recursos por parte Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pangua por un valor de \$ 1,859,40, y de la Dirección Distrital 05D03 Pangua un monto de \$ 1.464,50.

25

#### 5.4.4. Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)

La Dirección Nacional de Análisis de la Información Educativa del Ministerio de Educación dispuso la apertura de la boleta electrónica para el régimen sierra y costa de todas las instituciones educativas escolarizadas del país, para que actualicen la Información del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), ya que son datos que sirven de insumos para realizar los ajustes en la entrega de: textos, uniformes y alimentación escolar.

La Dirección Distrital 05D03 Pangua, en el período enero-junio del año 2018 registra un total de 66 Instituciones Educativas, de sostenimiento fiscal y fiscomisional (Centros de Apoyo Tutorial), de las cuales el 100 % actualizó la información en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE).

**Tabla 27. Reporte de Instituciones Educativas de Régimen Costa, Período Fin 2017**

Circuitos	Nro. de instituciones Educativas Fiscales	Nro. de instituciones Educativas Fiscomisionales
05D03C01_a	7	

05D03C01_b	12	
05D03C01_c	14	
05D03C03_a	8	2
05D03C03_b_02	15	
05D03C04	8	
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>2</b>

Fuente: División Distrital de Planificación.

La Dirección Distrital 05D03 Pangua, en el período julio-diciembre de 2018 registra un total de 66 Instituciones Educativas, de sostenimiento fiscal y fiscomisional (Centros de Apoyo Tutorial), de las cuales el 100 % actualizó la información en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE).

**Tabla 28. Reporte de Instituciones Educativas de Régimen Costa, Período Inicio 2018**

Circuitos	Nro. de instituciones Educativas Fiscales	Nro. de instituciones Educativas Fiscomisionales
05D03C01_a	7	
05D03C01_b	12	
05D03C01_c	14	
05D03C03_a	8	2
05D03C03_b_02	15	
05D03C04	8	
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>2</b>

Fuente: División Distrital de Planificación.

#### 5.4.5. Resoluciones de Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Particulares

La Dirección Distrital 05D03 Pangua, en el período enero-diciembre de 2018 tramitó un total de 18 resoluciones de Instituciones Educativas, las mismas obedecen a resoluciones de legalización, ampliación de oferta y renovación del permiso de funcionamiento.

En cumplimiento de la normativa legal vigente, fueron entregados los requisitos según lo estipula el artículo 92 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, obteniendo instituciones educativas que cumplen con la normativa para seguir ofertando el servicio educativo:



**Tabla 29. Resoluciones de Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales**

Sostenimiento	Legalización de ofertas	Ampliación de ofertas	Renovación permiso de funcionamiento
Fiscomisional			1
Fiscal		3	
Fiscal	14		
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>1</b>

Fuente: División Distrital de Planificación.

#### 5.4.6. Manejo de Quejas y Denuncias Ciudadanas.

La Unidad de Atención Ciudadana está direccionada a proporcionar servicios efectivos, a la comunidad educativa, para de esta manera satisfacer a través de un proceso de mejora continua las necesidades presentadas por el usuario, y así cumplir los objetivos de calidad que están enfocados en estandarizar los procesos, incrementar la satisfacción del usuario, disminuir las quejas ciudadanas y disminuir los plazos de entrega de los servicios solicitados, se ingresó cada denuncia como trámite de Solicitud de Atención Ciudadana por el Módulo de Atención Ciudadana y se direccionó a la Junta de Resolución de Conflictos, en donde se realizó la investigación y solución de los casos correspondientes, presentándose 46 denuncias recibidas y 45 atendidas con el 97.83%.

27

**Tabla 30. Quejas-Denuncias Ciudadanas**

Año	Tipo de trámite	Total ingresadas	Total atendidas	% cumplimiento
2018	Denuncias recibidas	46	45	97,83
2018	Quejas recibidas	1	1	100,00

Fuente: División Distrital de Atención Ciudadana

En cuanto a las quejas recibidas por parte de los ciudadanos, se lo ha tomado como Percepción Ciudadana, en donde el usuario puede exponer sus sugerencias, comentarios y quejas con base al servicio recibido en la Unidad de Atención Ciudadana; durante el año 2018 se recibió una queja por parte de un usuario, la cual se atendió de una manera inmediata y se comunicó en una reunión al Director Distrital donde se tomaron medidas correctivas sin afectar el clima laboral y la atención al usuario.

Los trámites solicitados por la ciudadanía a través de Solicitudes en Línea de Atención Ciudadana y realizados por turnos en Ventanilla, se brindó atención oportuna y de manera efectiva, brindando respuestas claras en el menor tiempo posible, para de esta manera satisfacer las necesidades del usuario y por ende cumplir con los objetivos de calidad. Se refleja 1.596 trámites ingresados, los cuales 1.587 se atendieron a tiempo, 8 se resolvieron con retraso, 1 pendiente, para lo cual refleja un 99.44% de cumplimiento en los trámites solicitados en el año 2018. Los requerimientos solicitados por los ciudadanos e ingresados por el Sistema de Gestión Documental (QUIPUX), como Compromiso Ciudadano, se procedió al ingreso inmediato al departamento correspondiente para que se proceda con la respectiva atención y así en un tiempo determinado brindar una respuesta objetiva al usuario y buscar la mejor forma de cumplir y satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

**Tabla 31. Compromisos Ciudadanos**

Año	Tipo de requerimiento	Total ingresadas	Total atendidas	% cumplimiento
2018	Trámites solicitados	1596	1587	99,44
2018	Requerimientos ciudadanos	1634	1634	100,00

Fuente: División Distrital de Atención Ciudadana.

28

## **6. Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social.**

Mediante estas acciones, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Distrital 05D03 Pangua, busca fomentar un ambiente estudiantil favorable para el desarrollo de las actividades estudiantiles de una mejor manera. De esta forma se brinda un clima favorable, tanto para docentes como estudiantes, buscando generar espacios óptimos de esparcimiento y cuidado del medio ambiente.

### **6.1. Tierra de niñas, niños y jóvenes (TINI)**

TINI “Tierra de niñas, niños y jóvenes” es un espacio de tierra – desde medio metro cuadrado e incluso desde una maceta – que se les entrega a niños y jóvenes escolares como un espacio en el que pueden sembrar, crear, interactuar, jugar, aprender al aire libre y en contacto con la naturaleza.

Dependiendo de su tamaño y condiciones específicas, la TINI puede adoptar diversas formas y funciones: un pequeño huerto o jardín, un parque, una plaza, un vivero, un espacio lúdico, un taller, un rincón de lectura, etc.

La TINI está pensada como una metodología de educación ambiental y de empoderamiento de los alumnos en su relación con el medio ambiente. El contacto con la naturaleza tiene múltiples beneficios: cognitivos, físicos, emocionales y sociales. Desarrolla la creatividad, el sentido de asombro, la cooperación, la empatía y la resolución de problemas.

Implementación del Proyecto “Tierra de niñas, niños y jóvenes” (TINI): En la Dirección Distrital 05D03 se cuenta con la cantidad de 150 espacios, los mismos que cuenta con una área total de 7101.14m<sup>2</sup>, participando 5.305 estudiantes y 271 docentes de los niveles de preparatoria, elemental, media, superior y bachillerato general unificado.

## 6.2. Cultura de Paz

29

Con la finalidad de fortalecer en las Instituciones Educativas del Distrito 05D03 Pangua valores que conlleven a una cultura de paz entre miembros de la comunidad educativa y sociedad en general; se llevó a cabo actividades que promuevan y concienticen a los estudiantes, docentes y autoridades sobre la importancia de mantener una educación basada en el respeto y unidad que favorezca una visión global del ser humano, generando espacios de convivencia armónica e inclusión educativa. En dicha actividad participaron 10 Instituciones Educativas del Distrito 05D03 Pangua, con un total de 640 participantes, entre estudiantes, docentes y padres de familia.

**Tabla 32. Participación de IE en las Actividades de Convivencia Armónica e Inclusión Educativa**

Código AMIE	Circuito	Institución Educativa	Estudiantes
05B00136	05D03C04	Unidad Educativa Intercultural Bilingüe República Dominicana	50
05H00347	05D03C03_a	Unidad Educativa La Inmaculada	70
05H00350	05D03C03_a	Unidad Educativa Pangua	70
05H00380	05D03C01_a	Unidad Educativa 3 De Noviembre	50
05H00384	05D03C01_c	Unidad Educativa Gabriela Mistral	60



05H00393	05D03C01_c	Unidad Educativa Capitán Galo Molina	70
05H00399	05D03C01_b	Unidad Educativa Guapara	80
05H00413	05D03C01_c	Unidad Educativa Moraspungo	80
05H00423	05D03C03_b_02	Unidad Educativa Gonzalo Pizarro	60
05H00450	05D03C04	Unidad Educativa Walter Himmelman	50
<b>Total</b>			<b>640</b>

Fuente: División Distrital de Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

### 6.3. Articulación interinstitucional por el respeto de los derechos

Con el objetivo de fortalecer los procesos inclusivos y promover el respeto a los Derechos Humanos en el Distrito Educativo 05D03 Pangua el día lunes 03 de Diciembre se realizó la presentación artística - cultural “Un día para todos, mis derechos se respetan” en coordinación con la Prefectura de Cotopaxi, por conmemorarse el DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, con la participación de 10 Instituciones Educativas del circuito 05D03C01\_b, las cuales participaron con actividades como: Presentaciones Artísticas Obra de teatro Mis derechos se Respetan. Además participaron 6 instituciones externas del Cantón Pangua como; el Ministerio de Salud Pública, La Policía Nacional, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, la Junta Cantonal de Protección de Derechos, la Jefatura Política y la Prefectura de Cotopaxi.

30

**Tabla 33. Instituciones Educativas participantes Día Internacional de la Discapacidad**

Instituciones Educativas Participantes	Número de beneficiarios
Unidad Educativa Guapara	850 estudiantes
Escuela de Educación Básica 20 de Febrero	
Escuela de Educación Básica Carmen Amelia Maldonado	
Unidad Educativa Moraspungo	
Escuela de Educación Básica Juan Benigno Vela	
Escuela de Educación Básica Costa Rica	
Escuela de Educación Básica Alberto Torres Albán	
Unidad Educativa Caranquis	
Escuela de Educación Básica 8 de Septiembre	
Escuela de Educación Básica Héctor Burbano	

Fuente: División Distrital de Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

## 7. Conclusiones

- Para alcanzar el incremento de la calidad del servicio educativo en todos los niveles, ofertas y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión, ha sido necesario el trabajo y esfuerzo de varias áreas. A fin de dictaminar, evaluar y fortalecer continuamente el modelo educativo y el currículo para garantizar una educación de calidad, pertinencia, actualidad y rigor científico, de acuerdo a los principios que rigen la gestión del MINEDUC Se ha generado aplicaciones del Instructivo Ser Bachiller para estudiantes con necesidades educativas especiales-NEE asociadas o no a una discapacidad con la evaluación alternativa o evaluación con apoyos con un total de 7 beneficiarios, se ha implementado círculos y redes de aprendizaje, beneficiando a 4.450 estudiantes, con la participación de 45 instituciones educativas, en virtud de la diversidad étnica y pluricultural presente en el país, la Dirección Distrital 05D03 Pangua ha enfocado sus esfuerzos en la mejora continua del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, de las comprendidos desde la Educación Infantil Familiar Comunitario (EIFC), hasta el nivel de Bachillerato, por lo cual se ejecutaron eventos como parte de la estrategia de fortalecimiento de la identidad cultural: Pawkar Raymi, Kulla Raymi, Inti Raymi y Kapak Raymi, y el Día de la Interculturalidad y la Plurinacionalidad en 11 instituciones educativas.
- Se coordinó acciones y se colaboró en el diseño, ejecución de programas y proyectos educativos en beneficio directo de la comunidad educativa, con la finalidad de fortalecer la Educación para la Democracia y el Buen Vivir; entre ellos el Programa Educando en Familia; la Gestión de Riesgos; Prevención y Erradicación de todo tipo de Violencia con una participación de 6.021 estudiantes, 200 docentes y 2.500 padres de familia.
- En este periodo se ha logrado alcanzar el 99,99%, en el porcentaje de ejecución financiera de un presupuesto asignado de \$5.239.189,47, contribuyendo a mejorar el acceso a la educación básica y la capacidad de aprendizaje mediante la

entrega de recursos educativos gratuitos a los niños, niñas y adolescentes que asisten a las instituciones educativas públicas y fisco-misionales del primero de básica hasta tercero de bachillerato general unificado atendió a 6.687 beneficiarios entre estudiantes y docentes a nivel distrital. Además se planteó la intervención y adecuación de la infraestructura para cumplir con los objetivos del “Plan de Intervención para generar espacios seguros, que garantizan que la institución vele por los derechos de la comunidad educativa, fomentando el deporte y promover la ecología en las IE, se intervino en 48 instituciones educativas a nivel distrital, beneficiando a más de 6.000 personas entre estudiantes, docentes y padres de familia con un monto de inversión de \$ 322.868,91.

- A través del Proyecto Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA) se implementó las ofertas educativas: Campaña Todos ABC Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato, considerando la necesidad de institucionalización de las mismas como parte de la oferta integral que debería entregar el Ministerio a la ciudadanía en general, y específicamente a la población joven y adulta que no ha culminado la educación media. Durante el 2018, se incluyó la contratación de 10 docentes de las ofertas antes mencionadas como parte del proceso de institucionalización de la oferta educativa con un monto de inversión de \$85.406,21, beneficiando a 199 estudiantes.



## 8. Desafíos para la gestión 2019

- Mejorar la calidad del gasto en la Dirección distrital, es decir priorizar el gasto en función de las necesidades existentes.
- Garantizar la dotación de uniformes escolares gratuitos a todos los beneficiarios identificados para el 2018 en las instituciones educativas públicas y fiscomisionales.
- Llevar a cabo el Plan de Intervención en Infraestructura Educativa como medida preventiva ante riesgos de abuso sexual y consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.
- Rastros territoriales con articulación del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para ampliar la cobertura educativa a estudiantes en edad escolar fuera del Sistema Nacional de Educación y que poseen discapacidad.

33

*Alberto Torres Domínguez*

**Director Distrital 05D03 Pangua-Educación (E)**